



Expediente: 1539/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR C/ ALVAREZ LEONARDO FABIÁN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - ALVAREZ, LEONARDO FABIÁN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1539/21



H20601281188

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR c/ ALVAREZ LEONARDO FABIÁN s/ EJECUCION FISCAL.- - EXPTE. N° 1539/21.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 27 de marzo de 2025.

En virtud del estado del presente juicio y antes de continuar con el pedido solicitado, informe la parte actora el lugar de depósito judicial en el cual serán retenidos los bienes muebles embargados oportunamente. RMC

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.